

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS MUSEO CASA DE LA MEMORIA VIGENCIA 2023

Antecedentes y/o Justificación:

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y en especial en el ejercicio de su rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo, establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, analizará el Mapa de Riesgos Institucional del Museo Casa de la Memoria-MCM, con la finalidad de identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el Sistema de Control Interno (SCI) y brindar la correspondiente recomendación y/o asesoría frente a la administración de los riesgos, esta actividad se realiza en dos frentes; uno dentro de la verificación de la ejecución de las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano, en el cual se realiza seguimiento y control de las acciones del mapa de riesgos, en las fechas establecidas acorde a la normatividad vigente (Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC del MCM), y el segundo frente se realiza dentro del plan de auditorías de control interno, como uno de los componente que se evalúa en el desarrollo del plan de auditorías presentará luego del seguimiento y evaluación sus resultados y propuestas de mejoramiento y tratamiento a las situaciones detectadas.

Objetivo General:

Analizar el Mapa de Riesgos del Museo Casa de la Memoria-MCM tomando como referente el Manual de Administración de Riesgos Institucional, el cual tiene como referentes el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG y la Guía para la Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y asesorar a la Alta Dirección en el fortalecimiento de la metodología utilizada para la gestión de los riesgos en el MCM.

Página 1 de 2

Su finalidad principal será la de aplicar y sugerir los correctivos y ajustes necesarios para asegurar un efectivo manejo del riesgo.

Objetivos Específicos:

1. Verificar el seguimiento del Mapa de Riesgos del MCM, consolidado y publicado; identificar los principales riesgos de la Entidad y evaluar la efectividad de los controles, conforme a la información reportada en el seguimiento realizado por los líderes del proceso y la oficina de control interno.
2. Efectuar recomendaciones adecuadas en relación a la gestión de los riesgos del MCM, con la finalidad de optimizar la metodología utilizada.

Alcance:

El análisis y verificación efectuada al Mapa de Riesgos del MCM, concierne al monitoreo reportado con corte a 31 de diciembre de 2023, en lo correspondiente a los riesgos identificados para la presente vigencia en la Entidad.

Metodología Aplicada:

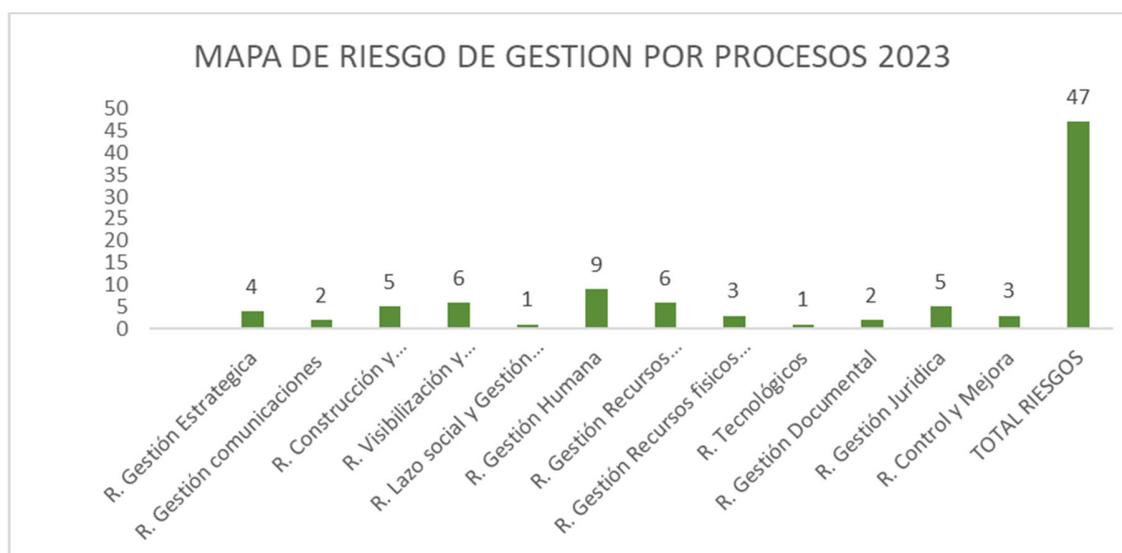
1. Observación y análisis del Mapa de Riesgos publicado en la página Web del MCM.
2. Revisión de la Información contenida en la Matriz de Riesgos consolidada, frente a lo establecido en el MANUAL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - M-GA-01 y Realizar las correspondientes recomendaciones.

RESULTADOS

Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos que se efectúa a través del Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC del MCM.

Matriz 2023 (Vigente actualmente) refleja que el MCM cuenta con cuarenta y siete (47) riesgos Gestión y ciento diez (110) controles.

Los Riesgos de Gestión están en proceso de actualización de acuerdo a la última Versión y lineamientos del DAFP.



Para el próximo año, los Riesgos de Gestión, tendrán una actualización bajo la orientación de la profesional de Calidad con cada uno de los líderes de procesos.

Para el manejo de los cuarenta y siete (47) riesgos identificados, el MCM cuenta con ciento diez (110) acciones de control que hacen parte del plan de tratamiento de riesgos; se requiere continuar con el análisis y ajustes de la Gestión de Riesgos de manera integral, bajo la nueva guía del DAFP, es importante que los riesgos y controles tengan definido los responsable, los reportes, y demás parámetros definidos en la guía, ajustándola a la realidad organizacional, toda vez que el MCM tiene una planta de cargos a hoy de seis (6) funcionarios así: Director, subdirector Administrativo y financiero, Dos profesionales especializados , un Profesional universitario y un Jefe de Control Interno de periodo fijo por 4 años (2022-2025); por lo que se requiere de contratistas que apoyen la gestión.

Según la Valoración del Riesgo Actual en la matriz se pudo identificar que de los cuarenta y siete (47) riesgos, once (11) se encuentra en zona de riesgo alta, veintinueve (29) en zona de riesgo moderada y cinco (5) en zona de riesgo baja y dos (2) en zona de riesgo extrema, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Zona de Riesgo	Riesgos de Gestión
Zona de Riesgo Extrema	2
Zona de Riesgo Alta	11
Zona de Riesgo Moderada	29
Zona de Riesgo Baja	5
Gran Total	47

Según información del área de planeación y según el seguimiento al monitoreo de los riesgos de gestión, se reportaron por parte de los responsables de cada proceso y subproceso la materialización de ocho (8) riesgos así:

PROCESO	RIESGO MATERIALIZADO
GESTION ESTRATÉGICA	Posibilidad de afectación económica por ajuste presupuestal de la Secretaría de Hacienda, debido a la no ejecución de los recursos asignados al Museo
CONSTRUCCION Y CIRCULACION	Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida y hurto del material bibliográfico del CRAM, debido a la falta de dispositivos y fortalecimiento de estrategias y publicación del reglamento.
GESTION HUMANA	Posibilidad de afectación reputacional por afectación psicosocial y desgaste emocional del talento humano debido a la exposición a los relatos de los visitantes y víctimas del conflicto armado.
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por falla o deterioro en el equipamiento e infraestructura física debido a la falta de mantenimiento de los equipos y áreas del Museo.

GESTION DE RI / GESTION FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica por multas y sanciones de los entes reguladores en materia tributaria debido al incumplimiento de las obligaciones tributarias y/o presentación de información errónea o inequívoca
GESTION DE RI / GESTION RECURSOS FISICOS E INTANGIBLES	Posibilidad de afectación reputacional y económica por daños en la infraestructura y activos del Museo debido a la falta de mantenimiento y factores naturales.
	Posibilidad de afectación reputacional y económica por fallas y daños en bienes debido al mal uso, sobrecargas y corto circuito por falta de mantenimiento.

GESTION DE RI / GESTION TECNOLOGICA	Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de información parcial o total digital, debido a falta de aplicabilidad y seguimiento de los lineamientos y repositorios de información o con ocasión a ataques tecnológicos
--	---

De cada riesgo materializado se establecieron una serie de acciones que conllevan a la mitigación de los mismos.

En cuanto al Riesgo materializado en el **proceso de Gestión estratégica** se realizó las siguientes acciones: El profesional de Planeación y la Alta Dirección se reunieron según actas que reposan en Gestión documental, con los líderes de procesos en jornadas de planeación físico financieras.

El profesional de Planeación y Alta Dirección socializarán con los líderes de los procesos el cumplimiento físico financiero de cada uno de los proyectos de inversión en las mesas de planeación.

A este riesgo se le realiza seguimiento mensual a los proyectos de inversión tanto física como presupuestal. En la plataforma SPI se carga el reporte de seguimiento mensual y se comparte información a los interesados, quedando Finalizado las acciones.

Se socializa por medio de correo o en reuniones, el avance en el cumplimiento de los indicadores de resultado y gestión.

En cuanto al Riesgo materializado en el **proceso de Construcción y circulación**, se planteo las siguientes acciones: Implementar campaña de sensibilización y capacitación sobre el Reglamento del CRAM.

A este riesgo se realiza seguimiento, se adjunta informe del equipo de comunicaciones donde se describe la estrategia comunicacional implementada.

VER ARCHIVO (ESTRATEGIAS_COMUNICACIONALES-RIESGOSMCM2023)

En cuanto al Riesgo materializado en el **proceso de Gestión Humana**, a los dos riesgos materializados se plantean cuatro (4) acciones así:

Primer riesgo: acciones

- * Solicitar a la alta dirección la contratación de psicólogo especialista en salud ocupacional para la realización de la medición de la batería de riesgo psicosocial.
- * Coordinar las acciones del programa de medicina preventiva del trabajo para la prevención del desgaste emocional.

Segundo Riesgo: Acciones

- Actualizar el Plan de Mantenimiento formato PL-GR-02
- Implementar y hacer seguimiento al Plan de Mantenimiento PL-GR-02.

A estos riesgos se les hace seguimiento y se constata que se contrató la realización de la batería de riesgo psicosocial (con entidad especializada) el 05 de diciembre de 2023. La profesional del área SGSST cuenta con el Plan de Acción y las evidencias del proceso.

Se adelantaron acciones en el marco del SG-SST (Pausas activas; jornadas de capacitación en primeros auxilios emocionales).

Se presentó Plan de Mantenimiento Ver formato PL-GR-02.

Se cuenta con plan de Mantenimiento, que se actualiza mes a mes, dando cumplimiento con los parametros establecidos.

En cuanto al Riesgo materializado en el **proceso de Gestión Financiera**, se realizó las siguientes acciones: Continuar con las actividades de revisión y conciliación de la información contable versus la información tributaria presentada periodicamente

A estos riesgos se les hace seguimiento y se constata que se realizan y se presenta la información financiera y tributaria en los tiempos legales minimizando los riesgos por extemporaneidad. Los informes presentado por el equipo financiero donde se relacionan las acciones que confirman la mitigación de este riesgo, se encuentran en los archivos de la entidad.

En cuanto al Riesgo materializado en el **proceso de Gestión de Recursos físicos e intangibles**, se realizó las siguientes acciones: la subdirección administrativa actualiza el Plan de Mantenimiento; La Subdirección Administrativa presenta a la Dirección Informe Anual de Mantenimiento; La Subdirección administrativa actualiza el Plan de Mantenimiento y La Subdirección Administrativa presenta a la Dirección Informe Anual de Mantenimiento.

A estos riesgos se les hace seguimiento y se constata que se cuenta con el plan de Mantenimiento actualizado, se va alimentando la matriz mes a mes donde el encardo del proceso detalla cada acción en cumpliendo con los parametros establecidos.

En cuanto al Riesgo materializado en el **proceso de Gestión Tecnológica**, se realizó las siguientes acciones: Se hará la instalación y puesta en marcha de la Consola de Antivirus Kaspersty con el complemento de EDR (Endpoint and response expert) Optimun; Solicitar acompañamiento y apoyo a la CSIRT del gobierno nacional; y Implementación trimestral de estrategia comunicacional para la prevención del Phising y la promoción de la seguridad informática en la entidad.

A estos riesgos se les hace seguimiento y se constata que efectivamente se instaló y se puso en marcha la Consola de Antivirus Kaspersty con el complemento de EDR (Endpoint and response expert) Optimun.

Se creó la estrategia de comunicaciones instalando fondos de pantalla informados sobre la seguridad digital.

Recomendaciones:

1. Seguir identificando, evaluando y monitoreando los riesgos continuamente.
2. Documentar los hallazgos y realizar ajustes según los cambios en el entorno.
3. Revisar y adaptar las estrategias de gestión de riesgos a medida que el entorno y los riesgos evolucionan.
4. Continuar con el análisis y ajustes de la Gestión de Riesgos de manera integral, bajo la nueva guía del DAFP, Ajustar el MANUAL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - M-GA-01, formalizarla a través de acto administrativo, capacitar en la metodología a los nuevos grupos de trabajo, ajustar los Mapas de riesgos por procesos con los responsables, definición de línea de reportes, y demás parámetros definidos en la guía, pero ajustándola a la realidad organizacional, teniendo presente que la planta de cargos es pequeña y que requiere de contratistas de apoyo.
5. Adelantar acciones que promuevan la producción de información estadística sobre la materialización de los riesgos en cada uno de los procesos con el fin de mejorar la toma de decisiones en cuanto a controles y gestión de los riesgos.

6. Definir y documentar el Monitoreo permanente a los controles de los riesgos por parte de cada una de las líneas de defensa.



DELIA INES SOLANO ESTRADA
Jefe de control Interno
Museo Casa de la Memoria